



INFORME QUE, EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 14, FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO INTERIOR, RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, RESPECTO DE LOS ACUERDOS Y DETERMINACIONES TOMADAS POR LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA EN SUS REUNIONES DE TRABAJO RELATIVAS AL TERCER CUATRIMESTRE DE 2023.

La Junta Estatal Ejecutiva, de acuerdo con lo señalado en los artículos 31, fracción III, 38 y 39 del Código Electoral del Estado, así como en los diversos 6, apartado A, fracción III y 20 del Reglamento Interior de este Instituto Electoral, es el órgano central del Instituto integrado por el Presidente del Consejo, quien será el Presidente de la misma, por el Secretario Ejecutivo, que será a la vez Secretario Técnico de la Junta Estatal, los Directores Ejecutivos de Administración, Prerrogativas y Partidos Políticos, Educación Cívica y Participación Ciudadana, Vinculación y Servicio Profesional Electoral, así como de Organización Electoral, quienes, en colegiado, cuentan con las atribuciones relacionadas con el análisis de los sistemas y procesos de administración interna del Instituto; realizar los requerimientos a las Direcciones Ejecutivas del Instituto respecto de informes sobre el cumplimiento de los acuerdos de la Junta, así como en relación al avance y cumplimiento de sus programas.

De igual modo, establecer los sistemas, mecanismos y procedimientos de control y transparencia de los recursos; validar los manuales administrativos y programas de operación propuestos por las Direcciones Ejecutivas; determinar las políticas en relación a los horarios y días laborales, así como a los periodos vacacionales; y, acordar los criterios y términos de contratación de medios de información para las campañas de difusión que ponga a su consideración la Coordinación de Comunicación Social, entre otras.

En relación con lo anterior, el artículo 14 del Reglamento interior de este órgano Electoral, señala que:

ARTÍCULO 14. *La Presidencia del Instituto será la o el Consejero que sea designado como Presidente o Presidenta del Consejo y cuenta con las atribuciones siguientes:*

[...]



XVII. Informar al Consejo General, a través de la Secretaría Ejecutiva, cada cuatro meses en sesión ordinaria, los acuerdos y determinaciones tomadas por la Junta en sus reuniones de trabajo; y,
[...]

Por lo cual, para dar cumplimiento a lo señalado, se informa que, respecto a las actividades de la Junta Estatal Ejecutiva realizadas durante el tercer cuatrimestre de 2023, se efectuaron 9 Sesiones, 3 de carácter ordinario y 6 extraordinarias, como se detalla a continuación:

SESIONES DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA TERCER CUATRIMESTRE 2023			
Cvo.	Sesión	Fecha	Asuntos tratados
	IEM-JEE-SEORD-09/2023 ¹	31-08-2023	<ol style="list-style-type: none"> LECTURA DE PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DE FECHA 20 VEINTE DE JULIO DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS, IDENTIFICADA BAJO LA CLAVE IEM-JEE-SEORD-08/2023; Y APROBACIÓN EN SU CASO. INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, REFERENTE A LOS AVANCES DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE

¹ Es importante señalar que, si bien la sesión IEM-JEE-SEORD-09/2023, del 31 de agosto de 2023, no se mencionó en el Segundo Informe Cuatrimestral presentado, ello fue debido a que la misma se



			<p>ADMINISTRACIÓN, SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE INVENTARIO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.</p> <p>4. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, RELATIVO AL EMBLEMA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>5. PRESENTACIÓN DEL MANUAL DE IDENTIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.</p> <p>6. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS TÉRMINOS PARA LA CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON COBERTURA ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL CON BASE EN CRITERIOS DE CARÁCTER CUANTITATIVO Y CUALITATIVO DURANTE EL EJERCICIO 2023.</p> <p>7. PRESENTACION DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA.</p>
--	--	--	--

celebró con posteridad a dicho reporte, razón por lo cual se informa en este tercer reporte cuatrimestral.



			<p>8. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, MEDIANTE EL CUAL SE DETERMINA EL HORARIO DE LABORES DEL PERSONAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL EN SUS INSTANCIAS CENTRALES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO LOCAL 2023-2024.</p> <p>9. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RELATIVO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES INTERNAS, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ABRIL, MAYO Y JUNIO DE 2023.</p> <p>10. ASUNTOS GENERALES.</p>
1	IEM-JEE-SEXTU-10/2023	14-09-2023	<p>ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA POR EL CUAL SE HABILITAN DOMICILIOS QUE ALBERGAN DIVERSAS ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN PARA EL DESARROLLO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS, Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p>
2	IEM-JEE-SEXTU - 11/2023	23-09-2023	



			<p>ÚNICO. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS MANUALES DE ORGANIZACIÓN Y DE PROCEDIMIENTOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p>
3	IEM-JEE-SEORD-12/2023	30-09-2023	<ol style="list-style-type: none">1. LECTURA DE PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DE FECHAS 31 TREINTA Y UNO DE AGOSTO Y 14 CATORCE DE SEPTIEMBRE AMBAS DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS, IDENTIFICADAS BAJO LAS SIGUIENTES CLAVES IEM-JEE-SEORD-09/2023 Y IEM-JEE-SEXTU-10/2023 RESPECTIVAMENTE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.2. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA, Y APROBACIÓN EN SU CASO.3. INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL A LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, SOBRE LA APROBACIÓN DEL



			<p>ACUERDO NÚMERO INE/JGE133/2023 DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR MEDIO DEL CUAL SE ACTUALIZÓ EL CATÁLOGO DE CARGOS Y PUESTOS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL.</p> <p>4. INFORME QUE PRESENTA LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN Y SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RESPECTO DE LAS CIRCULARES EMITIDAS POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL NÚMEROS 032/2023 Y 034/2023 RELATIVAS AL PRIMER BLOQUE DE METAS APROBADO POR LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INE PARA EL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS A 2024 DOS MIL VEINTICUATRO; Y A LA NOTIFICACIÓN DEL PERIODO DE LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE DE 2022 DOS MIL VEINTIDÓS A AGOSTO DE 2023 DOS MIL VEINTITRÉS.</p> <p>5. ASUNTOS GENERALES.</p>
--	--	--	--



			<p>6. ANTEPROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RESPECTO DEL RECURSO DE INCONFORMIDAD REGISTRADO BAJO EL NÚMERO IEM/RI/PLS/001/2023 INTERPUESTO PARA CONTROVERTIR EL ACUERDO DE FECHA PRIMERO DE MARZO DEL 2023, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO IEM- PLS-02/2023. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p>
4	IEM-JEE-SEORD-13/2023	13-10-2023	<p>1. LECTURA DE PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES EXTRAORDINARIA Y ORDINARIA DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DE FECHAS 23 VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE Y 30 TREINTA DE SEPTIEMBRE AMBAS DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS, IDENTIFICADAS BAJO LAS SIGUIENTES CLAVES IEM-JEE-SEXTU-11/2023 E IEM-JEE-SEORD-12/2023 RESPECTIVAMENTE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>2. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA CREACIÓN TEMPORAL DE UNA PLAZA DE TÉCNICO "C", ASÍ COMO CUATRO PUESTOS CON CATEGORÍA DE PROFESIONAL "D" QUE ESTARÁN ADSCRITOS A DIFERENTES ÁREAS</p>



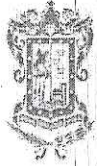
			DE ESTE INSTITUTO, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
			3. ASUNTOS GENERALES.
5	IEM-JEE-SEXTU - 14/2023	28-10-2023	<p>1. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL ENCARGO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PERIODO DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 01 DE MAYO DE 2024. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>2. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL ENCARGO DE DESPACHO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE EDUCACIÓN CÍVICA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA EL PERIODO DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 AL 15 DE MAYO DE 2024. Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p>



6	IEM-JEE-SEXTU - 15/2023	30-10-2023	<ol style="list-style-type: none">1. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL CUAL SE MODIFICA Y SE PRECISA LA PARTIDA PARA LA CONTRATACIÓN DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN CON COBERTURA ESTATAL, REGIONAL Y LOCAL APROBADO EN EL ACUERDO IEM-JEE-10/2023, Y APROBACIÓN EN SU CASO.2. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RELATIVO A LAS TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS ENTRE PARTIDAS PRESUPUESTALES INTERNAS, DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE, Y APROBACIÓN EN SU CASO.3. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE APRUEBA EL PAGO DEL 50% DEL AGUINALDO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 27 DE LOS LINEAMIENTOS QUE REGULAN LAS RELACIONES LABORALES DE LOS ÓRGANOS CENTRALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, Y APROBACIÓN EN SU CASO.
7	IEM-JEE-SEXTU- 16/2023	25-11-2023	UNICO. DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ESTATAL



			EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO LABORAL SANCIONADOR IDENTIFICADO CON LA CLAVE IEM-PLS-001/2023.
8	IEM-JEE-SEORD-17/2023	30-11-2023	<ol style="list-style-type: none"> LECTURA DE PROYECTOS DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIA Y EXTRAORDINARIAS DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, DE FECHAS 13 TRECE, 28 VEINTIOCHO Y 30 TREINTA, TODAS DE OCTUBRE DE 2023, DOS MIL VEINTITRÉS, IDENTIFICADAS BAJO LAS SIGUIENTES CLAVES IEM-JEE-SEORD-13/2023, IEM-JEE-SEXTU-14/2023 E IEM-JEE-SEXTU-15/2023 RESPECTIVAMENTE, Y APROBACIÓN EN SU CASO. INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, RESPECTO DEL AVANCE EN LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE INMUEBLES PARA COMITÉS MUNICIPALES Y DISTRITALES. ASUNTOS GENERALES.
9	IEM-JEE-SEXTU-18/2023	13-12-2023	<ol style="list-style-type: none"> SEGUNDO INFORME QUE RINDE LA DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL A LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA, RESPECTO DEL AVANCE EN LA BÚSQUEDA Y SELECCIÓN DE INMUEBLES PARA COMITÉS MUNICIPALES Y DISTRITALES. INFORME CUATRIMESTRAL RESPECTO DEL ESTADO DEL PARQUE VEHICULAR DEL



			<p>INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN.</p> <p>3. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL ENCARGO DE DESPACHO DE LA COORDINACIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE JUNIO DE 2024, Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>4. PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE SUS INTEGRANTES, LA SOLICITUD DE RENOVACIÓN DEL ENCARGO DE DESPACHO DE ASISTENCIA TÉCNICA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL PARA EL PERIODO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2023 AL 15 DE JUNIO DE 2024, Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>5. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, POR EL QUE SE DETERMINA LA CREACIÓN DEL COMITÉ DE VALORACIÓN PATRIMONIAL DEL INSTITUTO</p>
--	--	--	--



			<p>ELECTORAL DE MICHOACÁN, Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p> <p>6. PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA ESTATAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE MICHOACÁN, RELATIVO A LA TRANSFERENCIAS DE RECURSO FINANCIEROS ENTRE PARTIDA PRESUPUESTALES INTERNAS, DE PRESUPUESTO DE EGRESO APROBADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2023, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y PROYECCIÓN DE DICIEMBRE Y APROBACIÓN EN SU CASO.</p>
--	--	--	--